

Humanización

## El hombre, "animal de esperanza"

José García Férrez

¿Qué es la esperanza humana, dónde reside dicha esperanza? ¿Necesitamos tener o vivir con esperanza?, ¿Qué relación guarda ésta con el mundo de la salud y de la enfermedad?, ¿Por qué la bioética y la humanización de la praxis asistencial se interesan en ella, o mejor, cabe una bioética de la esperanza?

La esperanza ha sido concebida como una pasión del alma, como una virtud moral, como una cuestión filosófica, como una forma de conciencia, como un valor ético, como un proyecto de vida, como una vocación universal de todos los hombres y de todos los pueblos. De hecho, las formas (personales, comunitarias e históricas) en que el hombre ha reflejado su vivencia de la esperanza han sido varias: arte, literatura, política, religión, filosofía, medicina, tecnología, etc. y en casi todas ellas se han tratado de plasmar los grandes ideales de la humanidad, esto es, las claves que hacen que la vida humana sea precisamente eso: tener apertura a algo que trascienda nuestra realidad y tender a un proyecto de un futuro bueno y mejor. Ahora bien, si reconocemos la existencia de dicha experiencia universal y la variabilidad de formas de darse la esperanza humana, podríamos preguntarnos ahora sobre el significado de dicho término y su posible punto de unión con la bioética actual.

### **Esperanza y bioética**

Si partimos de que la esperanza es una categoría antropológica que enmarca todo lo que el ser humano busca, anhela o quiere lograr, es decir, equivale a todo lo que para nosotros es deseable, es digno de ser perseguido o nos permite tener un sentido para ser felices o mejores en nuestra vida, podemos deducir que la bioética se relaciona con la esperanza de muy diversos modos: primero, por ser la esperanza un concepto que define y engloba todo lo que el ser humano es en cuanto proyecto de futuro y de realización personal (esperanza y vida humana); segundo, en lo que la esperanza tiene de vinculación con los problemas de la ética de la vida, así como con el mundo del cuidado de las personas en cuanto a su vida, salud o su enfermedad (esperanza y praxis asistencial); y, en tercer lugar, por la afinidad que existe entre esta categoría antropológica y la tarea de humanizar ambientes, actitudes y modos de ser o de estar en la vida (esperanza y humanización).

### **Vida humana**

Creemos firmemente que no se puede vivir sin esperanza (somos esperanza), pues la vida podría incluso hasta carecer de sentido, como tampoco actuar sin ella (tenemos esperanza), es decir, cuesta mucho imaginar a una persona que no asuma conscientemente el hecho de tener algún tipo de esperanza o confianza en la vida para sí misma (esperanza individual) o para los demás (esperanza social). Más aún, resultaría difícilísimo pensar en alguna persona

que no se deje llevar por ningún tipo de esperanza presente o futura, y que no actúe motivada o animada por dicho deseo personal

Si partimos de que necesitamos la esperanza para vivir y de que actuamos - la mayor parte de las veces - movidos por alguna esperanza, sea del tipo que sea, podemos también decir que la persona humana es un ser constitutivamente esperanzado dado que siempre espera o le cabe esperar algo. Dicho de otra manera y parafraseando al genial Soren Kierkegaard, el ser humano necesita esperarlo todo y esperar siempre, no puede ser de otra manera dado que le es propio y le es imprescindible para vivir.

### **Praxis asistencial**

La esperanza debe darse en la dinámica asistencial no sólo como virtud a cultivar (desde lo personal o profesional), sino como fundamento mismo del cuidado de un ser humano vulnerable (ya tenga salud o padezca alguna enfermedad). La praxis del cuidar y la labor socio-sanitaria deben tener también un sentido esperanzador y este sentido se puede manifestar, expresar o interpretar igualmente de múltiples maneras.

El valor de la esperanza en la praxis del cuidar supera los márgenes de la racionalidad y penetra los ámbitos de la emotividad interpersonal, y ello tanto desde el saber ser una persona esperanzada (tanto si es la que cuida como la que recibe los cuidados), cuanto desde el saber transmitir dicho valor. Así, la esperanza médica tiene que ver con la esperanza terapéutica y asistencial en la medida en que su principal misión radica en anhelar la curación total o parcial del proceso patológico que alguien tenga y en saber acompañar a dicha persona enferma o necesitada, aunque no sea posible su completa recuperación.

Por otro lado, la esperanza pone de manifiesto la radical vulnerabilidad de toda persona, pues no sólo necesitamos de la esperanza para vivir, sino también para cubrir nuestras carencias más patentes en las situaciones de especial fragilidad, como son las derivadas del mundo de la enfermedad, del sufrimiento o de la muerte. La esperanza, abierta de este modo a la vulnerabilidad humana, es una invitación a entender y trascender estas realidades que cuestionan el sentido mismo de cuidar y consolar, y posibilita mantener una actitud positiva, alegre y con cierto humor en algunos momentos desesperanzados o angustiantes.

### **Humanización**

Si la esperanza es una categoría profundamente humana porque pertenece a la misma esencia del ser humano, cabe pensar también que es o puede llegar a ser una instancia humanizadora, dado que plenifica y trasciende lo humano. Según el filósofo español José Ortega y Gasset, el corazón del hombre siempre necesita pensar y aspirar a un mañana bueno y mejor. Desde este vitalismo existencial de concebir al ser humano como un "animal esperante" podemos afirmar que el concepto humanización, entendido en su sentido más amplio, encierra los deseos de felicidad y bienestar más íntimos que el ser humano alcance a concebir, tanto para sí mismo como para los que compartan o vayan a compartir la cotidianidad con él.

Si esto es así, y dudo mucho que no lo sea, dado que pensar en humanizar y humanizarnos ya es suponer la esperanza real de poder y querer hacerlo, se puede concluir que tanto la humanización como la esperanza son vocaciones a las que todo hombre esta llamado. La primera porque supone desarrollar al máximo lo que de humano llevamos dentro y

debemos mostrar fuera, y la segunda, porque el ser humano no puede no esperar (como dirá Laín Entralgo) o no puede vivir sin esperar nada. Humanización y esperanza sirven pues para acercarse a eso que algunos llaman "el sentido de la vida".

*El ser humano necesita esperarlo todo y esperar siempre*

*Relacionar la bioética con la esperanza  
equivale a un determinado talante moral,  
a un modo concreto de ser y estar en la vida*

*El corazón del hombre siempre necesita pensar y aspirar  
a un mañana bueno y mejor*

#### **Necesario y urgente**

Si hemos reflejado la correlación de la bioética con la idea de la esperanza humana desde tres prismas: lo vital, lo asistencial y lo humanizador, hay que decir una palabra sobre la necesidad imperiosa de hacer una bioética de la esperanza, esto es, una bioética que parta de una esperanza alcanzable y que dote de sentido la dramática realidad de cualquier situación existencial desesperanzante.

Todo hombre siempre tendrá por delante un valor, una meta, un ideal, una misión. Es la razón primordial de su vivir, ya sea lejana o cercana, personal o social, material o espiritual, real o imaginaria, sensata o disparatada, acertada o equivocada, humanizante o alienadora, etc., ya que todo hombre quiere y busca siempre algo.

Pero relacionar la bioética con la esperanza equivale a considerar un determinado talante moral, así como a un concreto modo de ser y de estar en la vida. Por eso, la esperanza hay que educarla y cultivarla, sobre todo si se busca con ella encontrar el sentido último a la eterna pregunta: ¿Por y para qué vivo yo?